



POLITICA REMUNERATIVA APROBADA Y VIGENTE

Elaborado por:

Aprobado por:

CATEGORIAS	LIMITE MAXIMO MENSUAL ACTUAL POR CATEGORIA	REGIMEN LABORAL
Director Ejecutivo	15,600.00	DEC. LEGISLATIVO 728
Gerente 1 y 2	15,100.00	DEC. LEGISLATIVO 728
Profesional 1, 2 y 3	10,794.40	DEC. LEGISLATIVO 728
Asistente 2 y 3	4,500.00	DEC. LEGISLATIVO 728
Asistente 1	3,948.00	DEC. LEGISLATIVO 728

Fuente:

Acuerdo de Directorio N°006-2007/001-FONAFE y Resolución de Dirección Ejecutiva 037-2011/DE-FONAFE
Lineamiento de la política remunerativa y escala salarial

1. CATEGORIAS

5.1 Director Ejecutivo.- Que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección del FONAFE, la supervisión de empleados y la elaboración de políticas públicas de actuación administrativa.

5.2 Gerente 2.- Que desarrolla funciones administrativas y de coordinación operativa en una unidad orgánica, y en general aquéllas funciones que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial. Comprende a los Gerentes del Órgano de Línea del FONAFE.

5.3 Gerente 1.- Que desarrolla funciones administrativas y de coordinación operativa en una unidad orgánica, y en general aquéllas funciones que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial. Comprende a los Gerentes del Órgano de Asesoramiento, Apoyo y Control del FONAFE.

5.4 Profesional 3.- Profesionales de las gerencias incluidas en los órganos de línea, que desarrollan funciones de supervisión, planificación de las actividades de alto grado de complejidad.

5.5 Profesional 2.- Profesionales de las gerencias incluidas en los Órganos de Asesoramiento, Apoyo y Control, que desarrollan funciones de ejecución y de aplicación de proyectos de solución del Órgano o Unidad Orgánica, la complejidad de sus actividades la mayoría de veces es de mediana complejidad.

5.6 Profesional 1.- Que desarrolla funciones de análisis, planificación y desarrollo para el logro de objetivos del área funcional asignada.

5.7 ASISTENTE 3.- Son aquéllos que desempeñan labores de asistencia para el logro de las metas dentro de los Órganos de Línea.

5.8 Asistente 2.- Son aquéllos que desempeñan labores de asistencia para el logro de las metas de su área funcional asignada.

5.9 Asistente 1.- Que realizan labores de apoyo administrativo, como recepción, clasificación, digitación y trámite de documentos, manejo de expedientes administrativos, memorandos, etc., para el personal de la gerencia asignada, y bajo la supervisión del gerente a cargo.